

SOLICITUD DTH-3286

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3286			FECHA DE SOLICITUD: 04/08/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS DE AGUA SANTA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 04/08/2024 (16:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 08/08/2024 (16:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO ZARUMA MERCHAN ANGEL EDUARDO PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
El Grupo de Rescate Acuático y Subacuático sale a la ciudad de Baños a brindar apoyo en la búsqueda de una persona desaparecida en los ríos del sector.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	camioneta	QUITO-Baños de agua santa	04/08/2024	16:00	04/08/2024	19:00
Terrestre	camioneta	Baños de agua santa-QUITO	08/08/2024	12:00	08/08/2024	16:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600212 - BANCO INTERNACIONAL		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 430786281		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
04/08/2024	PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
El Grupo de Rescate Acuático y Subacuático sale a la ciudad de Baños a brindar apoyo en la búsqueda de una persona desaparecida en los ríos del sector.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: JOSE EDUARDO PORTILLA PILLAJO PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO	 Firmado electrónicamente por: EDWIN ROBERTO PILATASIG MOLINA PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 190-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando No. CBDMQ-DO-2024-1149-MEM, el Mayo. Carlos Estuardo Moyano Luna **DIRECTOR DE OPERACIONES (E)**, se dirige al Sr. TCrnl. Esteban Cárdenas Varela JEFE DE BOMBEROS DEL CB-DMQ. y expone lo siguiente:

“en referencia al Oficio Nro. CBB-JF-2024-0064-OF, de fecha 02 de agosto de 2024, suscrito por el Cptn. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarin –Jefe de Bomberos de Baños de Agua Santa, cuyo asunto indica: Solicitud de apoyo con el equipo de aguas rápidas para búsqueda de una persona desaparecida en el río Pastaza., en el cual detalla textualmente: “(...) solicito a su autoridad el apoyo del grupo de búsqueda y rescate en aguas rápidas del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, si es afirmativo el apoyo, solicitaría que el grupo de rescate en aguas rápidas este el día lunes 5 de agosto de 2024 a las 08:00 en la estación del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, para iniciar labores de búsqueda”.

“En virtud de lo expuesto, tengo a bien solicitarle a usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen los gestiones administrativas y operativas para la declaración de comisión de servicios, asignación de viáticos y emisión de salvoconductos, a favor del siguiente personal y en las fechas que se detallan, hacia la provincia de Tungurahua –Baños de Agua Santa:

FECHA DE SALIDA: 04/08/2024

FECHA DE RETORNO: 08/08/2024

PERSONAL DEL GRUPO DE RESCATE ACUÁTICO

PERSONAL DEL GRUPO DE RESCATE ACUÁTICO	
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
SBTE. PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER	1724536071
CBO. PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO	1718916008
BRO. CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO	1726725417
BRO. ZARUMA MERCHAN ANGEL EDUARDO	1725571598

VEHÍCULO GRUPO DE RESCATE ACUÁTICO	
Camioneta de Rescate Acuático	PMA-7333

A través de hoja de ruta el señor Jefe de Bomberos sumilla al señor Juan Fernando Rodríguez Erazo Director General Administrativo Financiero “*Autorizado, comisión de servicios, viaticos y salvoconducto..*”

El Director General Administrativo Financiera manifiesta a la Abogada Gloria Burbano Directora de Talento Humano (E) lo siguiente: *Estimada Directora, por favor su revisión y atención en el ámbito de sus competencias).*”

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

La Dirección de Operaciones, tiene como misión planificar, organizar y dirigir las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantizar la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el Distrito Metropolitano de Quito.

Entre sus atribuciones tiene la Gestión de Rescate y Salvamento, coordinando y atendiendo emergencias con personal y equipo especializado en técnicas de rescate y salvamento en ambientes de montaña, rescate canino, rescate estructural y rescate acuático a nivel local, nacional e internacional con el grupo USAR.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con el pedido realizado por el Sr. Cptn. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarin Jefe de Bomberos del Cantón Baños y de acuerdo con la autorización del Sr. Jefe de Bomberos del DMQ, RECOMIENDA conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior del 4 al 8 de agosto del

2024, a los señores:

SBTE. PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER
CBO. PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO
BRO. CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO
BRO. ZARUMA MERCHAN ANGEL EDUARDO

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara llas respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3286 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 3286			FECHA DE INFORME: 12/08/2024			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS DE AGUA SANTA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
ZARUMA MERCHAN ANGEL EDUARDO CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
4 DE AGOSTO DE 2024 HORA ACTIVIDADES 16:00:00 Salida de las unidades Camioneta No.108 con destino a la ciudad de Baños. 19:00:00 Arribo a la ciudad de Baños. 19:30:00 Reunión con personal de Cuerpo de Bomberos de Baños para planificación de actividades. 5 DE AGOSTO 2024 08:00:00 Inicio de actividades se moviliza al personal hasta la zona de ingreso del rio zona comercial del alto Pastaza sector de Río Negro 10:15:00 Se inicia la búsqueda desde el punto de partida, ingresa Grupo de rescate Acuático 1 bote con 6 efectivos y 2 kayak de seguridad 11:15:00 Se realiza una parada técnica después de recorrer 6 kilómetros. 11:56:00 Después de analizar las condiciones climáticas se toma la decisión de realizar la búsqueda en el cañón del Pastaza sector de Río Negro 13:00:00 Arribo al sector de Cumandá tras recorres 8 kilómetros en el cañón del Pastaza. 13:30:00 Retorno a la ciudad de Baños 15:00:00 Se realiza el cierre de las actividades en la estación de Bomberos de Baños 6 DE AGOSTO DE 2024 8:00:00 Inicio de actividades reunión en punto base cuerpo de bomberos de Baño, traslado hacia Puente Cumandá 10:18:00 Retomamos la búsqueda desde el ingreso de Cumandá Sector Río Negro navegación por el bajo del Río Pastaza conjuntamente con personal de Bomberos Mera y Bomberos Puyo con 23 efectivos 15:00:00 Tras inspeccionar 41 kilómetros del bajo Pastaza durante 4 horas y 44 minutos culminamos operaciones en Puerto Santa Ana Puyo 17:00:00 Arribo a la ciudad de Baños para planificación de actividades del siguiente día. 18:00:00 Finalización de actividades 7 DE AGOSTO DE 2024 08:00:00 Inicio de actividades reunión en punto base Cuerpo de Bomberos de Baños, traslado hacia sector del Pailón del Diablo Río Verde 10:00:00 Se realizan 2 grupos de búsqueda para realizar búsqueda a pie en el sector de Río Verde ingresando al rio por el Central Ventana 4 hasta San francisco 13:00:00 Se retorna a sector de Río Verde Pailón del Diablo dando por terminada la búsqueda sin resultados positivos. 14:00:00 Ingreso a punto base estación Bomberos Baños dando por finalizado actividades. 8 DE AGOSTO DE 2024 08:00:00 Forma el personal para desmovilizarse hacia Quito 11:00:00 Llegada a la ciudad de Quito estación No. 24						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	camioneta	QUITO-Baños de agua santa	04/08/2024	16:00	04/08/2024	19:00
Terrestre	camioneta	Baños de agua santa-QUITO	08/08/2024	12:00	08/08/2024	16:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						



INFORME-R-3286
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JOSE EDUARDO PORTILLA PILLAJO	 Firmado electrónicamente por: EDWIN ROBERTO PILATASIG MOLINA	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO	PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

INFORME-R-3286

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3286

FECHA DE INFORME: 15/08/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS DE AGUA SANTA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER
ZARUMA MERCHAN ANGEL EDUARDO
CARVAJAL ALBA JOSUE ALBERTO
PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

4 DE AGOSTO DE 2024

HORA ACTIVIDADES

16:00:00 Salida de las unidades Camioneta No.108 con destino a la ciudad de Baños.

19:00:00 Arribo a la ciudad de Baños.

19:30:00 Reunión con personal de Cuerpo de Bomberos de Baños para planificación de actividades.

5 DE AGOSTO 2024

08:00:00 Inicio de actividades se moviliza al personal hasta la zona de ingreso del rio zona comercial del alto Pastaza sector de Río Negro

10:15:00 Se inicia la búsqueda desde el punto de partida, ingresa Grupo de rescate Acuático 1 bote con 6 efectivos y 2 kayak de seguridad

11:15:00 Se realiza una parada técnica después de recorrer 6 kilómetros.

11:56:00 Después de analizar las condiciones climáticas se toma la decisión de realizar la búsqueda en el cañón del Pastaza sector de Río Negro

13:00:00 Arribo al sector de Cumandá tras recorres 8 kilómetros en el cañón del Pastaza.

13:30:00 Retorno a la ciudad de Baños

15:00:00 Se realiza el cierre de las actividades en la estación de Bomberos de Baños

6 DE AGOSTO DE 2024

8:00:00 Inicio de actividades reunión en punto base cuerpo de bomberos de Baño, traslado hacia Puente Cumandá

10:18:00 Retomamos la búsqueda desde el ingreso de Cumandá Sector Río Negro navegación por el bajo del Río Pastaza conjuntamente con personal de Bomberos Mera y Bomberos Puyo con 23 efectivos

15:00:00 Tras inspeccionar 41 kilómetros del bajo Pastaza durante 4 horas y 44 minutos culminamos operaciones en Puerto Santa Ana Puyo

17:00:00 Arribo a la ciudad de Baños para planificación de actividades del siguiente día.

18:00:00 Finalización de actividades

7 DE AGOSTO DE 2024

08:00:00 Inicio de actividades reunión en punto base Cuerpo de Bomberos de Baños, traslado hacia sector del Pailón del Diablo Río Verde

10:00:00 Se realizan 2 grupos de búsqueda para realizar búsqueda a pie en el sector de Río Verde ingresando al rio por el Central Ventana 4 hasta San francisco

13:00:00 Se retorna a sector de Río Verde Pailón del Diablo dando por terminada la búsqueda sin resultados positivos.

14:00:00 Ingreso a punto base estación Bomberos Baños dando por finalizado actividades.

8 DE AGOSTO DE 2024

08:00:00 Forma el personal para desmovilizarse hacia Quito

11:00:00 Llegada a la ciudad de Quito estación No. 24

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	camioneta	QUITO-Baños de agua santa	04/08/2024	16:00	04/08/2024	19:00
Terrestre	camioneta	Baños de agua santa-QUITO	08/08/2024	08:00	08/08/2024	11:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3286 FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: JOSE EDUARDO PORTILLA PILLAJO	 Firmado electrónicamente por: EDWIN ROBERTO PILATASIG MOLINA	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO	PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: PORTILLA PILLAJO JOSE EDUARDO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
BAÑOS DE AGUA SANTA	04/08/2024	08/08/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
04/08/2024	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	001-100-000000267	PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE	270,00
TOTAL					270,00



Firmado electrónicamente por:
**JOSE EDUARDO
PORTILLA
PILLAJO**



R.U.C.: 1709053258001

FACTURA

No. 001-100-000000267

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0708202401170905325800120011000000002671234567814

FECHA DE AUTORIZACIÓN

08/08/2024 09:43:01

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0708202401170905325800120011000000002671234567814

PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE

MERCEDES' RESTAURANT

Dirección Matriz: LUIS A. MARTINEZ S/N Y SEBASTIAN BAÑO

Dirección Establecimiento: LUIS A. MARTINEZ S/N Y SEBASTIAN BAÑO

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: José Eduardo Portilla Pillajo

Guía Remisión:

Fecha Emisión: 07/08/2024

Identificación: 1718916008

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant	Precio Unitario	Descuento	Total Sin Impuestos
BQ1	001	DESAYUNO	3.0000	6.0860	0.00	18.26
BQ2	001	ALMUERZO	3.0000	10.0000	0.00	30.00
BQ3	001	MERIENDA	4.0000	10.0000	0.00	40.00
BQ4	001	ALOJAMIENTO	4.0000	36.6300	0.00	146.52

Información Adicional

Dirección: QUITO
Teléfono: 0992912644
Email: edumhldufire@gmail.com
Observación: RIMPE EMPRENDEDOR DEL 4 AL 7 DE AGOSTO

Forma Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	270.00

SUBTOTAL 15%	234.78
SUBTOTAL 5%	
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL no objeto de	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	234.78
TOTAL Descuento	0.00
IVA 15%	35.22
IVA 5%	
IMPORTE TOTAL	270.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

● Clave de acceso / Nro. autorización

0708202401170905325800120011000000002671234

○ **Archivo**

[Buscar archivo](#)

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docu relac
1	Factura	1709053258001	PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE	0708202401170905325800120011000000002671234567814	08/08/2024 09:43	

«««««	«««	«	»	»»	»»»»»
-------	-----	---	---	----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««««	«««	««	»»	»»»	»»»»»
-------	-----	----	----	-----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««««	««	«	»	»»	»»»»»
-------	----	---	---	----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««««	«««	«	»	»»	»»»»»
-------	-----	---	---	----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««««	«««	«	»	»»	»»»»»
-------	-----	---	---	----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).





ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 3912

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-08-05 Hora 07:30 Hasta 2024-08-08 Hora 16:00

Motivo Grupo de rescate Acuático y Subacuático X-24, colaborar en la búsqueda de una persona desaparecida

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-08-05

No. Comunicación 3912

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Baños

Kilometraje Inicio 122756

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres Portilla Pillajo Jose Eduardo

Cargo BOMBERO 1

Número de Cédula / Pasaporte 1718916008

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7333

Marca / Modelo DIMAX CRDIAC3.0

Color ROJO

Número Matrícula A3484156

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Erick Alexander Portilla Ruiz

Cargo Subteniente CBDMQ

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2024-08-05 07:21



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA